

Programa Regional para la Gestión de la Sustentabilidad

Xalapa 2022-2025

Coordinación Universitaria para la Gestión de la Sustentabilidad
Región Xalapa



Universidad Veracruzana



NOVIEMBRE DE 2022
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2023

“Lis de Veracruz:
Arte, Ciencia, Luz”



Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Dra. Laura Odilia Bello Benavides
Coordinadora Universitaria para la Sustentabilidad

Mtra. Arcelia Paulina Virues Contreras
Coordinadora Operativa de la Red Universitaria para la Sustentabilidad

Dra. María de los Ángeles Chamorro Zárata
Coordinadora Regional para la Gestión de la Sustentabilidad

Coordinadores participantes Región Xalapa

Dr. Francisco Javier Auñón Segura	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Dra. Gialuanna Enkra Ayora Vázquez	Facultad de Sociología
Mtra. Mercedes Soledad Briceño Ancona	Facultad de Odontología
Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero	Facultad de Ingeniería Mecánica
Mtra. Zaira Yassojara Flores López	Facultad de Bioanálisis
Mtra. Gabriela Jenifer Hernández Hdez.	Facultad de Pedagogía
Dra. Aurora de Jesús Mejía Castillo	Facultad de Psicología
Mtra. María de los Ángeles Muñoz González	Facultad de Sociología
Dr. Rodolfo Parra Ramírez	Facultad de Antropología
Mtra. Ana Luz Polo Estrella	Facultad de Estadística
Mtra. Katia Romero León	Facultad de Economía
Dr. Alonso Irán Sánchez Hernández	Universidad Veracruzana Intercultural
Mtro. José Guadalupe Sánchez Vaca	Facultad de Derecho
Dra. Adriana Fabiola Tello Andrade	Facultad de Ingeniería Civil
Mtra. Ariadna Tercero Pérez	Facultad de Pedagogía (SEA)
Mtra. Yolanda Uscanga Feria	Facultad de Ciencias Químicas
Mtra. Claudia Leticia Velasco García	Facultad de Danza
Dra. Norma Bagatella Flores	Facultad de Física
Dra. Rosa Dianeth Hernández	Instituto de Investigaciones Psicológicas
Lic. Emilia Verónica Herrera García	Centro de Estudios de Creación y Documentación de las Artes
Dra. Rebeca Menchaca García	Centro de Investigaciones Tropicales
Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez	Instituto de Investigaciones Forestales
Dr. José María Ramos Prado	Centro de Diálogo de Saberes y Ecoalfabetización
Dra. Edit Rodríguez Romero	Instituto de Salud Pública
Dra. Elisa Hortensia Tamariz Domínguez	Instituto de Ciencias de la Salud
Dra. Azucena del Alba Vázquez Velasco	Instituto de Investigaciones Lingüístico Literarias
Mtra. María del Rocío Viveros Hernández	Instituto de Investigaciones Jurídicas
Mtra. Diana Aurora Carmona Cortés	Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual
Biol. Pablo Cobos Mejía	Fundación de la Universidad Veracruzana
Mtro. Pastor Gerardo José Medina Reyes	Departamento de Medios Audiovisuales

Mtro. Omar Melo Martínez	Museo de Antropología
Lic. Aline Román Morales	Coordinación Universitaria de Observatorios
Mtro. Julio César Sánchez Hernández	Dirección de Vinculación
Lic. Carlos Alberto Sánchez Velasco	Dirección General de Bibliotecas
Lic. Laura Beatriz Lendechy Ramo	Dirección General de Administración Escolar

Coordinación y Revisión

Dra. María Teresa Leal Ascencio	Coordinadora Regional para la Gestión de la Sustentabilidad hasta julio 2022
Mtra. Magaly Corona García	Coordinación Universitaria para la Gestión de la Sustentabilidad
Mtra. Rossana Castellanos Oliveros	Coordinadora de la Red Universitaria para la Sustentabilidad hasta agosto 2022
Dr. Edgar González Gaudiano	Unidad de Estudios de Posgrado

Contenido

- I. Introducción2
- II. El contexto3
- III. Objetivos6
 - 3.1 Objetivos específicos.....6
- IV. Metodología7
- V. Diagnóstico8
- VI. Acciones y Metas del Programa para la Gestión de la Sustentabilidad Región Xalapa 12
 - 1. Derechos humanos 13
 - 2. Sustentabilidad 14
 - 3. Docencia e innovación académica..... 17
 - 4. Investigación e Innovación 17
 - 5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios 18
 - 6. Administración y gestión institucional..... 18
 - 6.1 Matriz de acciones y metas..... 20
- VII. Referencias bibliográficas 27
- Anexo I 28

I. Introducción

El Programa Regional para la Gestión de la Sustentabilidad tiene su marco normativo en el Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad. Este señala, en su artículo 11, la integración de una Comisión Regional para la Gestión de la Sustentabilidad que dará seguimiento y asesoría para la implementación del Programa Regional para la Gestión de la Sustentabilidad de las respectivas regiones universitarias, alineado con las metas y acciones de los Programas operativos anuales y Planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias en materia de sustentabilidad.

Entre las atribuciones de la Comisión Regional para la Gestión de la Sustentabilidad, según el artículo 14, se encuentra la elaboración del Programa Regional para la Gestión de la Sustentabilidad, a partir de propuestas de la comunidad universitaria de la Región y en correspondencia con el Plan Maestro de Sustentabilidad 2030, el cual es sometido por el Secretario Académico al Consejo Consultivo para la Sustentabilidad para su aprobación. Los Programas Regionales para la Gestión de la Sustentabilidad deberán proyectarse para cuatro años con revisiones anuales por la mencionada Comisión, acorde al Reglamento.

Con la finalidad de modificar las estrategias, acciones y metas del Plan Maestro de Sustentabilidad, en el año 2020 se aplicaron 8,056 encuestas, se realizaron 48 entrevistas a expertos dentro de la UV y externos, se organizó el foro Construyendo juntos la sustentabilidad en 2017 en el que participaron 696, así como talleres para promover la participación de la comunidad universitaria. Los resultados para la región Xalapa fueron un insumo para el Programa 2021-2024, documento considerado en este programa.

El cambio rectoral por conclusión de periodo dio paso a la publicación del Programa de Trabajo Rectoral 2021-2025, el cual incluye seis Ejes: Derechos humanos, Sustentabilidad, Docencia e Innovación académica, Investigación e Innovación, Difusión de la cultura y Extensión de los servicios, Administración y gestión institucional. Consecuente a este cambio fue se realizaron las adecuaciones que armonizaran el Programa Regional (PR) emitido en 2021 y asociarlo al Plan Maestro de Sustentabilidad (PMS) 2030, así como a los PLADEs, PLADEAs y PLADERs que en cada región se elaboran.

El objetivo principal que se planteó se dirigió a incorporar en el Programa de Gestión para la Sustentabilidad Región Xalapa, transversalmente la sustentabilidad y adaptarse a los cambios realizados en las prioridades temáticas que desde la Rectoría se señalan. Por lo anterior, este Programa atiende y se vincula con lo propuesto en el Programa de Trabajo Rectoral 2021-2025, con el Plan General de Desarrollo 2030 de la UV, la Agenda 2030, el Plan Maestro de Sustentabilidad 2030, y el Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad 2021.

II. El contexto

Para diagnosticar el territorio y sus generalidades, se revisó el documento *Vocaciones Regionales. Región Universitaria Xalapa*, análisis publicado por la Coordinación Universitaria de Observatorios (2021), con el objetivo de que las entidades universitarias cuenten con un apoyo para identificar oportunidades en la mejora de la calidad educativa como base de la investigación y como fuente de información para contribuir al desarrollo regional, lo cual es una parte fundamental de nuestra responsabilidad social (CUO, 2021).

La región universitaria de Xalapa tiene una composición de 68% de su población ubicada en localidades urbanas y 32% en localidades rurales. Con una presencia de casi 2% de población indígena, la cual en su totalidad habla una lengua originaria y 75% de ellos, además hablan español. Las localidades de Banderilla y Xalapa albergan una presencia importante de inmuebles y actividad que coadyuvan a las labores, actividades y acciones de la Universidad Veracruzana, encontrando que son los municipios con los índices de marginación más bajos de la región.

El rezago social de la región se caracteriza por bajos indicadores de educación, acceso a servicios de salud, de servicios básicos de calidad y espacios en la vivienda, así como bajos activos en el hogar. El rezago social más alto, referido a los Índices de Desarrollo Humano, corresponde a los municipios más pobres y marginados: Ayahualulco, Chiconquiaco, Las Minas y Tatatila (INEGI, 2020).

Para una visión sustentable de la vida, la presencia o ausencia, calidad y acceso al agua resultan medulares. En la región casi la mitad de la población dispone de agua entubada, es decir la forma más cómoda para su acceso. Sin embargo, hay ciertos matices, ya que sólo 37% accede a agua entubada dentro de su vivienda y 13 % dispone de agua entubada en el patio o terreno. La región tiene el 82.7% de viviendas con abastecimiento del servicio público de agua, seguido del 3.8% que lo hace por pozos comunitarios y el resto del porcentaje ocupan principalmente fuentes como: pozos particulares, de otro lugar, etc. (INEGI, 2020).

Respecto a actividades económicas, la población económicamente activa se distribuye en sector terciario 82%, sector secundario 17% y sector primario 0.46%. En este último destacan actividades de agricultura, ganadería, pesca, forestal y minería. El sector secundario corresponde a industria manufacturera, energía eléctrica, agua, gas y construcción. El sector terciario, el más importante se divide en comercios, servicios, transporte, correo y almacenamiento e información (INEGI, 2020).

En la región, la Universidad Veracruzana cuenta con 34 Facultades que representan a las seis áreas académicas: Artes, Biológico Agropecuaria, Ciencias de la Salud,

Económico Administrativa, Humanidades y Técnica. Además, se cuenta con 33 Centros e Institutos de Investigación representando a las seis áreas académicas, algunos de estos Centro e Institutos de Investigación se ubican en espacios compartidos con Facultades, otros en el campus de la Dirección General de Investigaciones, o dispersos en la zona urbana y periurbana de la ciudad de Xalapa. También se cuenta con 31 dependencias administrativas. Se reconoce la influencia que en la región tiene la Universidad Veracruzana con una amplia variedad de actividades en los temas cultural y artístico, social, ambiental y económico.

El Programa regional para la Sustentabilidad 2020-2021 para la región Xalapa tiene como antecedente la política institucional, representada por la actualización del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030, concretado en diciembre de 2020, y por la actualización del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad (2021). Para gestar ambos documentos, se llevó a cabo una exhaustiva investigación y el análisis de datos relevantes aportados por la comunidad de la región Xalapa.

Al analizar las acciones relativas a la sustentabilidad realizadas en las entidades académicas y dependencias administrativas, se observa un desequilibrio y desconocimiento, entre las áreas. Por ejemplo, las áreas Biológico-Agropecuarias y de Ciencias de la Salud registran mayor número de acciones para la sustentabilidad en sus entidades, mientras que las áreas de Artes, Económico-administrativas, Técnica y Humanidades deben esforzarse más en lograr hacer visible la relación de la sustentabilidad con sus disciplinas. Los datos también sugieren que existe la oportunidad de incluir la sustentabilidad en la formación profesional y en la investigación, así como impactar fuera del ámbito universitario a nivel regional (Plan Maestro de Sustentabilidad, 2020).

En cuanto a las percepciones conceptuales, nociones críticas y de prioridad de acciones de mejora ambiental y sustentabilidad entre académicos, administrativos, estudiantes y autoridades de la región se nota un desfase, pues predomina el enfoque ambiental, el del desarrollo sustentable y el de la economía, con una noción de “recursos naturales”, en relación con la poca representación de aspectos sociales, económicos y políticos, así como de temas transversales como los derechos humanos, la interculturalidad, el arte, la inclusión, el género y la internacionalización (Plan Maestro de Sustentabilidad, 2020).

Se identifican en la región diversos retos, como una insuficiente divulgación de los resultados sobre programas, proyectos y acciones de sustentabilidad al interior de la Institución, así como la necesidad de mejora en la gestión de espacios: cafeterías, comedores y en general de espacios de esparcimiento en donde se pueda dar mayor proyección a las acciones de sustentabilidad que se viven en la cotidianidad. Asimismo, en la región Xalapa, la comunidad universitaria no visibiliza una vinculación con la sociedad en los ámbitos de acción del Plan Maestro de Sustentabilidad, lo que implica un impacto

significativo en el aumento de los niveles de pobreza (educación, alimentación y salud, entre otros). Si consideramos lo que señalan los datos antes mencionados sobre la demografía del territorio de interés, podemos comprender que es necesario salir y vincular la sustentabilidad universitaria en escenarios sociales, independientemente de que sea una obligación de la universidad pública la vinculación con la sociedad (Plan Maestro de Sustentabilidad, 2020).

Otro reto identificado es lograr transitar, de la disposición teórica a acciones efectivas y colectivas y en la integración de la planeación de actividades para la sustentabilidad en los PLADEAs y PLADEs (recientemente PbRs) de las entidades y dependencias. La formación y la investigación son elementos clave para enfrentar el reto, ya que permiten evidenciar lo que hay y movilizan a pensar en el mañana. Por otra parte, se observa como oportunidad el que en algunas entidades de la Universidad Veracruzana (UV), la investigación está más articulada entre sí (de manera inter y transdisciplinaria) y vinculada. La participación de los distintos actores de la comunidad universitaria debe contribuir a la responsabilidad social, (Plan Maestro de Sustentabilidad, 2020).

Con los ejes principales de esta etapa rectoral, emerge la oportunidad de impulsar regionalmente la visión socio ambiental de la sustentabilidad en las actividades académicas de vinculación y gestión, enfatizando la revisión crítica del *status quo* en la entidad, de la falta de equilibrio y justicia socioambiental en los contextos sociales donde trabajamos. Regionalmente, hasta hoy el PlanMaS ha contado con apoyo institucional acotado, tanto para su difusión como para su implementación. Particularmente, se ha carecido de recursos administrativos y presupuestales para desarrollar las acciones regionales planteadas en él, así como aquellas acciones de sustentabilidad locales en los PLADEAs y PbRs de las entidades académicas (Plan Maestro de Sustentabilidad, 2020).

III. Objetivos

Objetivo general

Visualizar en un documento de orientación para los y las responsables e interesados en el impulso de la sustentabilidad, los temas en los que llevan a cabo acciones de sustentabilidad en entidades académicas y dependencias administrativas de la región Xalapa de la Universidad Veracruzana, que son coincidentes con el Programa de Trabajo Rectoral 2021-2025, a partir de un horizonte común que se ha construido colectivamente.

3.1 Objetivos específicos

- Identificar por dependencia administrativa y entidad académica los temas en los que se tienen acciones que aportan a los seis ejes de trabajo rectorales.
- Describir en lo particular las acciones que se tienen por dependencia administrativa y por entidad académica.
- Identificar las fortalezas que el Programa regional presenta, a partir de este documento que se constituye como diagnóstico.
- Constituir un documento de referencia y consulta, con énfasis hacia las y los tomadores de decisiones.

IV. Metodología

Los Coordinadores de Sustentabilidad de la Región se instalaron en sesión de trabajo en el mes de abril de 2022. El grupo estuvo integrado por 92 coordinadores/as de la sustentabilidad en entidades académicas y dependencias administrativas, y seis estudiantes, uno por cada área académica. Debido a la contingencia sanitaria, para la elaboración del presente Programa, se realizaron trabajos en línea utilizando aplicaciones institucionales como la plataforma Eminus4, One-drive y Zoom, desde donde se compartieron materiales audiovisuales con el fin de que el grupo de trabajo tuviera la misma base de conocimiento y la plataforma para videoconferencias del colectivo involucrado.

Con miras a la armonización del Programa de Trabajo Rectoral publicado en 2022, se procedió a revisar el Programa regional, ajustar acciones, especificar temáticas e involucrar otras no consideradas anteriormente. Es decir, se prepara el Segundo Programa regional, iniciando con el envío del Programa regional 2021 para su reconocimiento, reflexión y valoración de las acciones de sustentabilidad desarrolladas por entidades y dependencias desde el verano 2021 a mayo de 2022. Posteriormente, se efectuaron dos sesiones sincrónicas con el grupo de trabajo para facilitar momentos de intercambio de ideas, análisis, identificación de acciones locales y regionales, resultados de acciones ya emprendidas, así como avances regionales en sustentabilidad.

Se integró un diagnóstico con las actividades de sustentabilidad aplicadas en entidades académicas y dependencias administrativas, para lo cual se aportó información de dieciséis Facultades, cinco Institutos, tres Centros y siete dependencias administrativas en donde se identificaron las acciones que en materia de sustentabilidad se impulsan e implementan.

Se compararon los cuatro temas de acciones del Programa regional previo con los seis ejes del Programa de Trabajo Rectoral, que sirvieron de base para establecer grupos de trabajo para la construcción del horizonte común que expresara el segundo Programa regional. Como adición final a su construcción, se dio lugar al trabajo colaborativo para integrarlo. Se realizaron revisiones en las categorías de Facultades, Centros, Institutos y Dependencias administrativas sumando finalmente al programa que se presenta, el cual contempla acciones en todos los ejes del Programa Rectoral.

V. Diagnóstico

En el tema de Derechos humanos, diversas Facultades están realizando acciones, por ejemplo, Ciencias Químicas cuenta con un programa para estudiantes en situación de vulnerabilidad, Danza proporciona orientación para que alumnos apliquen en convocatorias de becas de manutención o becas afines. Pedagogía, Economía, la Unidad de Artes y el Departamento de Medios Audiovisuales (TeleUV), cuentan con espacios adaptados para personas con capacidades diferentes. La Dirección General de Vinculación proporciona becas a estudiantes de licenciatura para realizar su Servicio Social en las Casas y Brigadas de la UV, fomentando el intercambio de conocimientos entre académicos, alumnos y pobladores de comunidades vulnerables.

Periódicamente se realizan eventos académicos y artísticos abordando temas de Derechos humanos, perspectiva de género, no violencia, sororidad e inclusión. Además, se han impartido cursos de actualización y capacitación docente sobre Derechos humanos y sustentabilidad, con la finalidad de fortalecer la Calidad humana en el trabajo docente, por ejemplo, los cursos “Derechos Humanos desde la perspectiva de género”, “Viviendo la sustentabilidad en la UV”.

En relación al tema de Sustentabilidad, los planes de estudio de algunos Programas educativos lo han incorporado desde el enfoque de ahorro de energía y optimización de recursos, manejo de residuos biológico-infecciosos, educación ambiental, sustentabilidad en las organizaciones, etc. En otros casos, como los posgrados del Centro de Diálogo de Saberes y Ecoalfabetización (Ecodiálogo) y del Instituto de Investigaciones Forestales, han incorporado la sustentabilidad en sus planes de estudio o cuentan con un área terminal relacionada con Economía ambiental y cursos sobre sustentabilidad, El tema de sustentabilidad también se imparte como capacitación para académicos a través de cursos PROFA y para alumnos en cursos del área de formación libre y de seminarios permanentes.

La Coordinación Universitaria de Observatorios (CUO) impulsa la participación de los Observatorios Académicos (OA) en el Plan de Acción Climática Institucional en temas ambientales, de sustentabilidad y en la construcción de indicadores para medir el grado de desarrollo y las políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y agrobiodiversidad. Algunos académicos participan en convocatorias de proyectos de investigación sobre vulnerabilidad y riesgo ante cambio climático.

Diversas Facultades están aplicando prácticas sustentables, Derecho, Ciencias Químicas, Pedagogía, Danza, Teatro, Música, Artes Plásticas, Arquitectura, Psicología, Contaduría y Administración, Economía y Geografía, Matemáticas, Física, Odontología, Medicina, Bioanálisis, Biología, Agronomía, Enfermería, Nutrición, Sistema de Enseñanza

Abierta, Universidad Veracruzana Intercultural, Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta cuentan con sistemas de purificación de agua; otras promueven la colocación de estos, así como la instalación de huertos, y de movilidad sustentable.

En varias Facultades ha disminuido la generación de los residuos de PET, se han reemplazado luminarias por mecanismos ahorradores LED, baños inodoros con sistema de ahorro de agua, se cuenta con edificios diseñados para aprovechar la iluminación natural en todos sus espacios y luminarias solares de exterior con sensor de movimiento; se aprovecha el agua pluvial para uso de WC, algunas entidades cuentan con acopio para pilas. La Dirección General de Vinculación atiende solicitudes de productores locales y sociedad en general, a través de la participación de académicos, realizando proyectos socio ambientales, también se está gestionando la posibilidad de capacitar a estudiantes y profesores/as para formar brigadas de emergencia para contingencias climáticas como los incendios en la región.

Se han integrado diagnósticos sobre prácticas sustentables, se han presentado trabajos recepcionales multidisciplinarios, se ha trabajado con el mercado agroecológico de Xalapa en la contribución de la imagen de sus productos y del mercado, se imparten charlas a los alumnos de nuevo ingreso sobre el manejo de residuos; con el personal de intendencia se ha implementado el uso de uniformes anti-fluidos lavables, cumpliendo con la normatividad. Se ha solicitado a proveedores de comida y cafeterías el desuso del unicef, y aumento de venta de fruta, se han impartido charlas sobre alimentación saludable; algunas Facultades cuentan con un comedor universitario para mejorar la oferta alimentaria.

Se promueve el uso responsable de materiales, tazas y platos no desechables, cuidar el consumo de papel y tinta para tratar de lograr cero residuos generados. Se propone evitar la impresión de CD`S para trabajos recepcionales, y manejar una base de datos digital, así como disminuir la entrega de oficios de manera física. Se impulsan proyectos de rehabilitación e implementación de huertos Universitarios, destinando espacios para huertos verticales, composteros, huertos de plantas medicinales vinculados con experiencias educativas. Se han adquirido composteros para recibir residuos orgánicos y transformarlos en composta.

En las áreas verdes se han sembrado especies de árboles nativas, se han integrado diagnósticos de los árboles y se han establecido convenios con autoridades municipales para realizar podas a los árboles y mejorar las luminarias y los cruces peatonales. Hay espacios destinados para la convivencia, el descanso, la cultura y el deporte para los estudiantes. Existen espacios registrados como Unidades de Manejo Ambiental. Se promueven el uso de espacios destinados al acondicionamiento físico y la adopción de buenas prácticas para el bienestar físico, mental y la práctica del deporte, eventos

deportivos como la estrategia Actívate enfocada a la actividad física, cursos PROFA de vida saludable.

Algunos programas educativos se encuentran en revisión y actualización, como parte de este proceso se considera incluir el tema de Sustentabilidad. La Dirección General de Vinculación contribuye en la transversalización de la sustentabilidad a través de prácticas de servicio social. Se realizan acciones para refrendar el distintivo de Responsabilidad Social Universitaria por la ANFECA. Hay participación en los diagnósticos realizados para comunidades locales, sector privado y sociedad civil, se ha brindado asesoría y apoyo en la rehabilitación de instalaciones eléctricas en escuelas de comunidades rurales en colaboración con la Fundación UV.

Se realizan actividades de divulgación sobre Sustentabilidad en entornos universitarios a través de recursos infográficos, publicaciones digitales y exposiciones virtuales y presenciales. Se organizan campañas para promover el valor de la solidaridad, la participación social en apoyo a la economía local y regional, así como el consumo responsable. El voluntariado de la UV lleva a cabo acciones sostenibles en pro de un entorno universitario inclusivo y plural, como la implementación de estaciones de composteo y el retiro de máquinas de autoservicio con productos ultra-procesados.

También se han realizado actividades de participación para elaborar y evaluar políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y la conservación de la agrobiodiversidad. Se elaboró un Plan de manejo óptimo de reactivos y consumibles al interior de los laboratorios de investigación y se aplica en colaboración con empresas que disponen los residuos peligrosos generados al interior de la UV. CENDHIU a través del programa de radio Naturalmente Universitarios y en las redes sociales se abordan temas de nutrición y vida saludable; se cuenta con el taller "Alimentación saludable" en modalidad virtual y se oferta al inicio del semestre a la región Xalapa.

En el tema Docencia e Innovación académica, diversas Facultades realizan divulgación permanente a través de recursos infográficos, publicaciones digitales y exposiciones virtuales y presenciales para informar sobre el tema de Sustentabilidad en entornos universitarios. Por ejemplo, Derecho organiza campañas de donación de libros, ropa, juguetes, útiles escolares, para promover el valor de la solidaridad, Sociología tiene vinculación con instancias gubernamentales y de la sociedad civil organizada, con participación activa de estudiantes, en proyectos sociales, monitoreos, planeación institucional y gestión social.

Como parte de Investigación e Innovación, cabe mencionar que en diversas Facultades se han desarrollado acciones para fortalecer la Investigación e innovación, por ejemplo, en Ingeniería Civil se amplió el área de laboratorios de materiales y de hidráulica para recibir más usuarios, en Ingeniería Civil, Ciencias Químicas, Ciencias Administrativas

y Sociales, Derecho, Arquitectura, y en las Unidades de Ciencias de la Salud, Artes y Humanidades se ha implementado tecnología LED.

La Dirección General de Bibliotecas ha promovido el uso eficiente de recursos económicos destinados a la adquisición de fuentes de información impresas y en línea, la infraselección y la sobreselección de dichas fuentes, eleva el porcentaje del acervo en préstamo/circulación, con relación al acervo total, identificar mejor las necesidades de información académicas ya que apenas con un 20% parecen atenderse los requerimientos de información de la comunidad universitaria.

En relación con Difusión de la cultura y Extensión de los servicios, el Centro de Estudios, Creación y documentación de las Artes ha organizado Coloquios, Encuentros y Seminarios, con convocatoria local, nacional e internacional para compartir conocimiento y temas actuales en materia de Cultura, Arte y Gestión Cultural. También ha generado vínculos estrechos con el Instituto de Antropología, Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación, Centro de Estudios de Género, Instituto de Artes Plásticas.

En relación con Administración y Gestión institucional, en el Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias se cambiaron las lámparas por lámparas ahorradoras. En el orquidiario de CITRO se cuenta con celdas solares para la iluminación de pasillos, separación de agua gris del agua residual, compostaje de lodos de tratamiento de agua residual, se cuenta con calentador solar de agua.

La Dirección General de Vinculación cuenta con un Programa de Trabajo de Sustentabilidad para conocer las acciones realizadas y su evaluación en materia de Sustentabilidad. En Tele UV se está adquiriendo equipo que cuente con el sello ecológico, con objeto de consumir menos energía eléctrica durante sus actividades.

VI. Acciones y Metas del Programa para la Gestión de la Sustentabilidad Región Xalapa

Como parte del Eje Derechos humanos se establecen tres metas y cinco acciones en temas de igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación, Cultura de la paz y de no violencia. Para el Eje Sustentabilidad, se contemplan seis metas y 25 acciones en temas de riesgo y vulnerabilidad; crisis climática y resiliencia social; biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural; estilos de vida y patrones de consumo; calidad ambiental y Gestión del campus. Como parte del Eje Docencia e Innovación académica se proponen programas de estudio de licenciatura y posgrado que aborden los retos socioambientales y la incorporación transversal de la sustentabilidad en la formación integral del estudiante. En el marco del Eje Investigación e Innovación se propone una meta y cuatro acciones para realizar proyectos de investigación con impacto social. En cuanto al Eje Difusión de la cultura y Extensión de los servicios se propone realizar dos metas y dos acciones para impulsar la Difusión de la cultura y la Vinculación universitaria. Como parte del Eje Administración y Gestión institucional se han integrado dos metas y cinco acciones sobre Infraestructura física y tecnológica y Transparencia y rendición de cuentas.

I. Derechos humanos

Objetivo 1.1 Promover acciones para impulsar la igualdad, inclusión, no discriminación, no violencia y cultura de paz.

Meta 1.1.1 Mejora en las condiciones de acceso e inclusión para estudiantes de grupos vulnerables.

Acciones:

1.1.1.1 Orientación a estudiantes en situación de vulnerabilidad para participar en Convocatorias de Becas escolares.

1.1.1.2 Colaboración con el Programa Universitario de Educación Inclusiva, para asegurar el acceso e inclusión de personas con capacidades diferentes.

Meta 1.2.1 Una campaña permanente de sensibilización sobre derechos humanos, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.

Acciones:

1.2.1.1 Diseño e implementación de una campaña permanente de sensibilización que coadyuve a la desnormalización de la violencia, evite el escalamiento de conflictos y procure transformación positiva en la comunidad universitaria.

Meta 1.2.2 En 2025 el 80% del personal con formación y/o capacitación en materia de derechos humanos.

Acciones:

1.2.2.1. Colaboración con el Centro para el Desarrollo Humano e integral de los Universitarios, para el manejo de conflictos, evitar el escalamiento de estos y adoptar resoluciones que promuevan una cultura de la paz y la no violencia.

1.2.2.2. Gestión ante la Dirección General de Desarrolla Académico e Innovación Educativa para impartir cursos de formación y capacitación para el personal académico, administrativo, autoridades y funcionarios en materia de derechos humanos.

2. Sustentabilidad

Objetivo 2.1 Implementar estrategias para contribuir a disminuir el riesgo, la vulnerabilidad, los efectos del cambio climático, impulsando la resiliencia social, la conservación de la biodiversidad, la integridad de los ecosistemas y la diversidad cultural

Meta 2.1.1 Lograr a 2025 que el 80% de los programas educativos de licenciatura y posgrado de la región Xalapa incluyan enfoque transversal de sustentabilidad.

Acciones:

2.1.1.1 Iniciar con la incorporación transversal de la sustentabilidad, derechos humanos, perspectiva de género, temas socio ambientales en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado.

2.1.1.2 Promoción en el área de elección libre de una experiencia educativa de riesgo y vulnerabilidad.

2.1.1.3 Formación de la planta académica en competencias teóricas y pedagógicas en materia de sustentabilidad, tanto en docencia como en investigación.

2.1.1.4 Desarrollar proyectos de vinculación para la atención de problemas socio ambientales prioritarios y de elaboración de planes de desarrollo municipales.

2.1.1.5 Implementar estrategias de difusión en la comunidad universitaria sobre problemas socio ambientales para promover acciones en temas de mejoramiento del medio ambiente y de sustentabilidad.

Meta 2.2.1 Gestión de incentivos para aplicar proyectos de investigación y programas de posgrado, vinculados a la vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática.

Acciones:

2.2.1.1 Evaluación y socialización de los resultados de los proyectos de investigación desarrollados en vulnerabilidad y el riesgo por la crisis climática.

Meta 2.2.2 Aplicación de algunas propuestas ante condiciones de cambio climático.

Acciones:

2.2.2.1 Aplicar acciones ante el cambio climático propuestas en: Acciones mínimas 2019-2024 de la Universidad Veracruzana.

2.2.2.2 Calcular la huella hídrica y ecológica de entidades académicas y dependencias universitarias.

2.2.2.3 Realizar acciones para disminuir el consumo energético en las actividades de la Universidad, a través de la implementación y el uso de tecnologías limpias y eficientes.

2.2.2.4 Incorporar acciones para contribuir en la reducción de emisiones de CO₂ a partir del cálculo del consumo de energía de las entidades académicas y dependencias universitarias.

Meta 2.3.1 Participación en el desarrollo y la evaluación de políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y la conservación de la biodiversidad.

Acciones:

2.3.1.1 Participar en la elaboración y evaluación de políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y conservación de la biodiversidad.

2.3.1.2 Vinculación con productores locales para promover la transición agroecológica de sistemas de producción.

2.3.1.3 Diseñar modelos de desarrollo agropecuarios y forestales para que los productores regionales incorporen la ciencia y la tecnología con miras a una producción ambientalmente responsable.

Meta 2.4.1 Incremento a 2025 en 20% el número de comedores, cafeterías y expendios de comida universitarios que respondan a un patrón de consumo saludable, responsable y sustentable.

Acciones:

2.4.1.1 Promover la incorporación de opciones saludables de alimentación en cafeterías, comedores y expendios de comida universitarios.

2.4.1.2 Incentivo para instalar comedores universitarios autosostenibles que ofrezcan alimentos saludables y económicos.

2.4.1.3 Implementar campañas sobre patrones de consumo de alimentos saludables y realización de actividades físicas.

2.4.1.4 Incorporar en los programas educativos de licenciatura y posgrado, contenidos sobre patrones de consumo para el mejoramiento de la calidad de vida.

Meta 2.4.2 Adecuación de las áreas verdes universitarias con especies vegetales nativas de la región, para el estudio, convivencia, descanso, actividades culturales y deporte.

Acciones:

2.4.2.1 Rescate y habilitación de áreas verdes universitarias con especies vegetales nativas de la región, para la recreación de la comunidad universitaria y el público en general.

2.4.2.2 Fomentar a través de los medios de comunicación universitaria el cuidado y la conservación de las áreas verdes universitarias y de la biodiversidad que albergan.

2.4.2.3 Establecer un programa de convivencia en las áreas verdes para la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente que integre actividades de lectura, juego y recreación.

2.4.2.4 Impulsar la instalación de huertos universitarios, el cultivo de plantas comestibles y medicinales nativas de la región.

Meta 2.5.1 Incorporación a partir de 2022 de acciones sobre temas de sustentabilidad en los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias universitarias.

Acciones:

2.5.1.1 Iniciar la construcción de indicadores de sustentabilidad en el nivel institucional.

2.5.1.2 Incorporar la sustentabilidad en los planes de desarrollo y en los programas anuales de entidades académicas y dependencias en congruencia con el Plan Maestro de Sustentabilidad 2030.

2.5.1.3 Aplicar acciones y Guías para Gestión integral de residuos sólidos urbanos, Movilidad urbana sustentable, Administración sustentable, contribuir a la economía regional bajo un esquema de economía social y solidaria.

2.5.1.4 Impulsar la socialización, apropiación e implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030 y de los proyectos aplicados desde CoSustenta.

2.5.1.5 Gestionar un programa de reconocimiento para el personal administrativo, técnico, manual, de confianza o eventual por su contribución a la sustentabilidad de la institución.

3. Docencia e innovación académica

Objetivo 3.1 Desarrollar actividades de innovación educativa para incorporar la sustentabilidad en la formación integral de los estudiantes.

Meta 3.1.1 Lograr a 2025 que el 90% de los programas educativos de licenciatura y posgrado cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación relacionadas con sustentabilidad.

Acciones:

3.1.1.1 Articular en los programas educativos; los saberes disciplinares, tecnológicos y pedagógicos para fomentar en los estudiantes actividades de investigación, gestión y vinculación que posibiliten prácticas pre-profesionales diversas, incluyentes, humanas y sustentables durante su proceso formativo.

4. Investigación e Innovación

Objetivo 4.1 Impulsar proyectos de Investigación e Innovación que respondan a necesidades socioambientales.

Meta 4.1.1 Gestionar una convocatoria anual de financiamiento a proyectos de investigación con impacto social que respondan a necesidades socio-ambientales.

Acciones:

4.1.1.1 Promoción de la investigación inter, multi y transdisciplinaria enfocada a la atención de los objetivos de desarrollo sostenible.

4.1.1.2 Emisión de convocatorias para el desarrollo de proyectos de investigación inter, multi y transdisciplinarios para la atención de problemas socioambientales.

4.1.1.3 Realizar investigaciones inter, multi y transdisciplinarias, e investigación-acción participativa para incidir sobre la gestión integrada de las cuencas del estado de Veracruz y sus recursos hídricos, producción y consumo de alimentos, consumo energético y manejo de residuos.

4.1.1.4 Difusión y promoción de los proyectos de investigación inter, multi y transdisciplinarios para la atención de problemas socioambientales prioritarios.

5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios

Objetivo 5.1. Implementar actividades de difusión y vinculación universitaria sobre prácticas sustentables.

Meta 5.1.1 Un programa de difusión del fomento de derechos humanos y sustentabilidad.

Acciones:

5.1.1.1 Contar con un programa de difusión de la cultura que fomente los Derechos humanos y la Sustentabilidad.

Meta 5.1.2 Vinculación para participar en procesos y espacios intersectoriales para diseñar y evaluar políticas públicas municipales y estatales relacionadas con problemas socio-ambientales y prioridades regionales y estatales de sustentabilidad.

Acciones:

5.1.2.1 Generar alianzas, acuerdos y convenios de vinculación que permitan fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes.

6. Administración y gestión institucional

Objetivo 6.1 Incorporar la sustentabilidad en la administración y gestión institucional.

Meta 6.1.1 Evaluación anual del Programa de trabajo de la administración en tema de sustentabilidad.

Acciones:

6.1.1.1 Establecimiento de un sistema integral de seguimiento y evaluación de acciones de sustentabilidad.

Meta 6.1.2 Programa institucional de proyectos, construcciones y mantenimiento de la infraestructura física que considere la disminución del impacto ambiental.

Acciones:

6.1.2.1 Utilización de criterios ambientales en el diseño y la construcción de nuevos edificios, así como en ampliaciones y remodelaciones.

6.1.2.2 Incremento, de por lo menos 20%, de los espacios universitarios y tecnológicos que garanticen el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad.

6.1.2.3 Instalación de tecnologías que favorezcan el desarrollo sustentable y el ahorro de energía y que coadyuven a revertir el cambio climático.

6.1.2.4 Priorización en la adquisición de bienes y servicios a proveedores locales y regionales que cumplan con criterios sustentables.

6.1 Matriz de acciones y metas

Eje transversal o estratégico	Tema	Acciones	Meta específica	Grado de progreso			
				2022	2023	2024	2025
I Derechos humanos	I.1 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación	-Orientación a estudiantes en situación de vulnerabilidad para participar en Convocatorias de Becas escolares -Colaboración con el Programa Universitario de Educación Inclusiva, para asegurar el acceso e inclusión de personas con capacidades diferentes.	Mejora en las condiciones de acceso e inclusión para estudiantes de grupos vulnerables.	15%	30%	45%	60%
		-Diseño e implementación de una campaña permanente de sensibilización que coadyuve a la desnormalización de la violencia, evite el escalamiento de conflictos y procure transformación positiva en la comunidad universitaria.	Una campaña permanente de sensibilización sobre derechos humanos, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.	20%	50%	75%	90%
	I.2 Cultura de la paz y de la no violencia	-Colaboración con el Centro para el Desarrollo Humano e integral de los Universitarios, para el manejo de conflictos, evitar el escalamiento de estos y adoptar resoluciones que promuevan una cultura de la paz y la no violencia. -Gestión ante la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa para impartir cursos de formación y capacitación para el personal académico, administrativo, autoridades y funcionarios en materia de derechos humanos.	En 2025 el 80% del personal con formación y/o capacitación en materia de derechos humanos.	10%	30%	60%	80%

Eje transversal o estratégico	Tema	Acciones	Meta específica	Grado de progreso			
				2022	2023	2024	2025
2. Sustentabilidad	2.1 Riesgo y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> -Iniciar con la incorporación transversal de la sustentabilidad, derechos humanos, perspectiva de género, temas socio ambientales en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado. -Promoción en el área de elección libre de una experiencia educativa de riesgo y vulnerabilidad. -Formación de la planta académica en competencias teóricas y pedagógicas en materia de sustentabilidad, tanto en docencia como en investigación. -Desarrollar proyectos de vinculación para la atención de problemas socio ambientales prioritarios y de elaboración de planes de desarrollo municipales. -Implementar estrategias de difusión en la comunidad universitaria sobre problemas socio ambientales para promover acciones en temas de mejoramiento del medio ambiente y de sustentabilidad. 	Lograr que en 2025 el 80% de los programas educativos de licenciatura y posgrado de la región Xalapa incluyan enfoque transversal de sustentabilidad.	15%	30%	50%	80%
		<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación y socialización de los resultados de los proyectos de investigación desarrollados en vulnerabilidad y el riesgo por la crisis climática. 	Gestión de incentivos para impulsar proyectos de investigación y programas de posgrado, vinculados a la vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática.	20%	40%	60%	80%

Eje transversal o estratégico	Tema	Acciones	Meta específica	Grado de progreso			
				2022	2023	2024	2025
	2.2 Crisis climática y resiliencia social	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicar acciones ante el cambio climático propuestas en: Acciones mínimas 2019-2024 de la Universidad Veracruzana. -Calcular la huella hídrica y ecológica de entidades académicas y dependencias universitarias. -Realizar acciones para disminuir el consumo energético en las actividades de la Universidad, a través de la implementación y el uso de tecnologías limpias y eficientes. -Incorporar acciones para contribuir en la reducción de emisiones de CO2 a partir del cálculo del consumo de energía de las entidades académicas y dependencias universitarias. 	Aplicación de algunas propuestas ante condiciones de cambio climático	25%	45%	70%	90%
	2.3 Biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> -Participar en la elaboración y evaluación de políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y conservación de la biodiversidad. -Vinculación con productores locales para promover la transición agroecológica de sistemas de producción. -Diseñar modelos de desarrollo agropecuarios y forestales para que los productores regionales incorporen la ciencia y la tecnología con miras a una producción ambientalmente responsable. 	Participación en el desarrollo y la evaluación de políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y la conservación de la biodiversidad.	25%	50%	75%	100%
	2.4 Estilo de vida y patrones de consumo	<ul style="list-style-type: none"> -Promover la incorporación de opciones saludables de alimentación en cafeterías, comedores y expendios de comida universitarios. -Aplicar incentivos para instalar comedores universitarios autosostenibles que ofrezcan alimentos saludables y económicos. -Implementar campañas sobre patrones de consumo de alimentos saludables y realización de actividades 	Incremento a 2025 en 20% el número de comedores, cafeterías y expendios de comida universitarios que respondan a un patrón de consumo saludable, responsable y sustentable.	5%	10%	15%	20%

Eje transversal o estratégico	Tema	Acciones	Meta específica	Grado de progreso			
				2022	2023	2024	2025
		<p>físicas.</p> <p>-Incorporar en los programas educativos de licenciatura y posgrado, contenidos sobre patrones de consumo para el mejoramiento de la calidad de vida.</p> <p>-Rescate y habilitación de áreas verdes universitarias con especies vegetales nativas de la región, para la recreación de la comunidad universitaria y el público en general.</p> <p>-Fomentar a través de los medios de comunicación universitaria el cuidado y la conservación de las áreas verdes universitarias y de la biodiversidad que albergan.</p> <p>-Establecer un programa de convivencia en las áreas verdes para la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente que integre actividades de lectura, juego y recreación.</p> <p>-Impulsar la instalación de huertos universitarios el cultivo de plantas comestibles y medicinales nativas de la región.</p>	Adecuar las áreas verdes universitarias con especies vegetales de la región, para el estudio, convivencia, descanso, actividades culturales y deporte.	5%	10%	15%	20%
	2.5 Calidad ambiental y gestión del campus	<p>-Iniciar la construcción de indicadores de sustentabilidad en el nivel institucional.</p> <p>-Incorporar la sustentabilidad en los planes de desarrollo y en los programas anuales de entidades académicas y dependencias en congruencia con el Plan Maestro de Sustentabilidad 2030.</p> <p>-Aplicar acciones y Guías para Gestión integral de residuos sólidos urbanos, Movilidad urbana sustentable, Administración sustentable, contribuir a la economía regional bajo un esquema de economía social y solidaria.</p> <p>-Impulsar la socialización, apropiación e</p>	Incorporación a partir de 2022 de acciones sobre temas de sustentabilidad en el 100% en los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias universitarias	25%	50%	70%	90%

Eje transversal o estratégico	Tema	Acciones	Meta específica	Grado de progreso			
				2022	2023	2024	2025
		implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030 y de los proyectos aplicados desde CoSustenta. -Gestionar un programa de reconocimiento para el personal administrativo, técnico, manual, de confianza o eventual por su contribución a la sustentabilidad de la institución.					

Eje transversal o estratégico	Tema	Acciones	Meta específica	Grado de progreso			
				2022	2023	2024	2025
3. Docencia e innovación académica	3.1 Formación integral del estudiante	-Articular en los programas educativos; los saberes disciplinares, tecnológicos y pedagógicos para fomentar en los estudiantes actividades de investigación, gestión y vinculación que les posibiliten prácticas pre-profesionales diversas, incluyentes, humanas y sustentables durante su proceso formativo.	Lograr a 2025 que el 90% de los programas educativos de licenciatura y posgrado cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación relacionadas con sustentabilidad	25%	50%	70%	90%

Eje transversal o estratégico	Tema	Acciones	Meta específica	Grado de progreso			
				2022	2023	2024	2025
4. Investigación e innovación	4.1 Investigación con impacto social	-Promoción de la investigación inter, multi y transdisciplinaria enfocada a la atención de los objetivos de desarrollo sostenible. -Emisión de convocatorias para el desarrollo de proyectos de investigación inter, multi y transdisciplinarios para la atención de problemas socioambientales -Realizar investigaciones inter, multi y transdisciplinarias, e investigación-acción participativa para incidir sobre la gestión integrada de las cuencas del estado de	Gestionar una convocatoria anual de financiamiento a proyectos de investigación con impacto social que respondan a necesidades socio-ambientales	25%	50%	70%	90%

		Veracruz y sus recursos hídricos, producción y consumo de alimentos, consumo energético y manejo de residuos. -Difusión y promoción de los proyectos de investigación inter, multi y transdisciplinarios para la atención de problemas socioambientales prioritarios.					
--	--	--	--	--	--	--	--

Eje transversal o estratégico	Tema	Acciones	Meta específica	Grado de progreso			
				2022	2023	2024	2025
5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios	5.1 Difusión de la cultura	-Contar con un programa de difusión de la cultura que fomente los Derechos humanos y la Sustentabilidad.	Un programa de difusión del fomento de derechos humanos y sustentabilidad.	25%	50%	75%	100%
	5.2 Vinculación universitaria	-Generar alianzas, acuerdos y convenios de vinculación que permitan fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes.	Vinculación para participar en procesos y espacios intersectoriales para diseñar y evaluar políticas públicas municipales y estatales relacionadas con problemas socio-ambientales y prioridades regionales y estatales de sustentabilidad.	25%	50%	75%	100%

Eje transversal o estratégico	Tema	Acciones	Meta específica	Grado de progreso			
				2022	2023	2024	2025
6. Administración y gestión institucional	6.1 Transparencia y rendición de cuentas	-Establecimiento de un sistema integral de seguimiento y evaluación de acciones de sustentabilidad.	Evaluación anual del Programa de trabajo de la administración en tema de sustentabilidad.	25%	50%	75%	100%
	6.2 Infraestructura física y tecnológica	-Utilización de criterios ambientales en el diseño y la construcción de nuevos edificios, así como en ampliaciones y remodelaciones. -Incremento de por lo menos 20%, de los espacios universitarios y tecnológicos que garanticen el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad. -Instalación de tecnologías que favorezcan el desarrollo sustentable y el ahorro de energía y que coadyuven a revertir el cambio climático. -Priorización en la adquisición de bienes y servicios a proveedores locales y regionales que cumplan con criterios sustentables.	Programa institucional de proyectos, construcciones y mantenimiento de la infraestructura física que considere la disminución del impacto ambiental.	25%	50%	70%	90%

VII. Referencias bibliográficas

- CENAPRECE. Estrategia SOD Veracruz. Disponible en: <http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/adulto/descargas/pdf/EstrategiaSODVeracruz.pdf>
- Coordinación Universitaria de Observatorios (2021). Vocaciones Regionales. Región universitaria Xalapa. Universidad Veracruzana.
- Godínez García, L. F., López Galindo, L. I. y Álvarez Ramírez, M. M. 2021. Análisis de indicadores de disponibilidad y accesibilidad alimentaria en el municipio de Xalapa. Observatorios Universitarios_UV. Disponible en: <https://www.uv.mx/uvserva/articulos/analisis-de-indicadores-de-disponibilidad-y-accesibilidad-alimentaria-en-el-municipio-de-xalapa/>
- Pensado, J. 2021. Investigación y diagnóstico para elaboración del Plan MaS 2030. Resultados de la región universitaria Xalapa. Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad. Xalapa, Ver. Disponible en: https://eminus.uv.mx/eminus4/page/resource/viewOnline?file=%5Ccur_15571%5CContento%5Celem_45329%5C6ed05420-1192-47de-8298-a161ed72cc1e.pptx
- Plan General de Desarrollo 2030. https://eminus.uv.mx/eminus4/page/resource/viewOnline?file=%5Ccur_15571%5CContento%5Celem_43407%5C75793263-dfdf-4a91-a962-0e2e582116ca.pdf
- Plan Maestro de Sustentabilidad 2030. 2020. <https://www.uv.mx/cosustenta/files/2020/12/Plan-Maestro-de-Sustentabilidad-UV-2030.pdf>
- Programa de Trabajo Rectoral 2021-2025: Por una transformación integral. <https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/pt2021-2025/>
- Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad (2021). <https://www.uv.mx/legislacion/files/2021/06/Reglamento-Gestion-Sustentabilidad-2021.pdf>
- Secretaría de Medio Ambiente de Veracruz. 2022. Áreas Naturales Protegidas. Fecha de consulta: 10 de enero 2022. <http://www.veracruz.gob.mx/medioambiente/espacios-naturales-protegidas/>

Anexo I

Lectura y aportes año 2023	
Dr. Alonso Irán Sánchez Hernández	Universidad Veracruzana Intercultural
Lic. Rocío de Lourdes Jiménez Mora	Dirección General de Difusión Cultural
Dr. Edgar González Gaudiano	Unidad de Estudios de Posgrado
Mtra. Andrea Suardiáz Solé	Facultad de Ciencias Agrícolas
Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez	Instituto de Investigaciones Forestales
Dra. Rebeca Menchaca García	Centro de Investigaciones Tropicales

Lectura año 2023	
Dra. Ariadna Tercero Pérez	Sistema de Enseñanza Abierta - Pedagogía
Dra. Deyanira Guillermina Guzmán Moreno	Dirección General del Área Académica de Artes
Lic. Alberto Dominguez Arellano	Dirección de Recursos Materiales.
Mtro. Francisco Javier Auñon Segura	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Dra. Consuelo Morgado Valle	Instituto de Investigaciones Cerebrales
Dra. Yolanda Campos Uscanga	Instituto de Salud Pública
Mtra. Mercedes Soledad Briceño Ancona	Facultad de Odontología - Xalapa
Lic. Amira Azucena Martínez Hernández	Coordinación de la unidad de género
Mtro. Julio César Sánchez Hernández	Dirección General de Vinculación
Mtra. Glorisell Pichardo Nieves	Facultad de Idiomas
Dr. Edgar Javier González Gaudiano	Unidad de Estudios de Posgrado
Dra. Aurora de Jesús Mejía Castillo	Facultad de Psicología
Dr. Guillermo de Jesús Hoyos Rivera	Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial
Biól. Mariana Barbosa Acosta	Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso
Mtra. Carmen Alejandrina Valdés García	Talleres Libres de Arte - Naolinco
Mtro. Humberto R. Ramírez Flores	Dirección de Área de Formación Básica General
Mtra. Andrea Laura Suardiáz Solé	Facultad de Ciencias Agrícolas
Dra. Gialuanna Enkra Ayora Vázquez	Facultad de Sociología
Mtra. Myrna Jiménez Guerrero	Dirección General del Área Académica de Humanidades
Biól. Laura Beatriz Lendechy Ramo	Dirección General de Administración Escolar
Dr. Porfirio Toledo Hernández	Facultad de Matemáticas
Lic. María del Rocío Viveros Hernández	Instituto de Investigaciones Jurídicas

Dra. María del Carmen Rivas Castellanos	Dirección de Comunicación de la Ciencia
Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez	Institutos de Investigaciones Forestales
Lic. Williams Cornelio Cortez Montané	Dirección de Medios de Comunicación
Lic. Gabriela Jenifer Hernández Hernández	Facultad de Pedagogía
Dr. José María Ramos Prado	Centro de Ecoalfabetización y diálogo de saberes
Mtra. Mónica Alethea Sánchez Flores	Dirección General de Tecnología de Información
Mtro. Pastor Gerardo José Medina Reyes	Departamento de Medios Audiovisuales (TeleUV)
Lic. Laura Bautista Lozada	Departamento de Servicios Generales
Mtro. José Luis Sánchez Castro	Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias